

Señores

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ**

Ciudad

**REF:** Observaciones al pliego de Condiciones No. 01 de 2016

En mi calidad representante legal y como posible oferente, la presente es para solicitar la revisión de algunos requisitos de la LICITACION PÚBLICA No. 01-2014 que adelanta la entidad cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LA CHACHA FASE II EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ”**.

Atentamente solicito:

1. En el numeral 1.9 EXPERIENCIA, ***“...Adicionalmente deberá demostrar haber realizado dentro de la experiencia las siguientes actividades: 1. Suministro e instalación de tubería PVC para alcantarillado con diámetro mayor o igual a 350 mm, en cantidad igual o superior a 1000 metros lineales...”***

Revisando el presupuesto oficial encontramos que el valor de tubería a instalar y suministrar es de **774,4 ml**, de ésta forma requerimos a la entidad solicitar la misma cantidad de ml de tubería como experiencia, es de recordar que el Manual Para Determinar Y Verificar Los Requisitos Habilitantes En Los Procesos De Contratación en el Capítulo II. Experiencia expresa que la experiencia requerida debe ser proporcional con el alcance, la cuantía y complejidad del contrato a celebrar, razón por la cual es viable solicitar dicho cambio.

Téngase en cuenta la observación para dar mayor oferta de proponentes y transparencia en la selección del mismo, tal como lo indican la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2006, la ley 1474 de 2011, decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015 y decretos reglamentarios.

Cordialmente;

ROGERS LEGUIZAMON

C.C. 80.021.333